

Murcia

1444 Gerencia de Urbanismo. Información pública relativo al Estudio de Impacto Medio Ambiental de un Proyecto de Campo de Golf, y una E.D.A.R., en la finca denominada «Los Granados», en el término municipal de Murcia, con el número de expediente 12300/2005, de la Sección de Licencias de Edificación, a solicitud de Venalcampo Golf, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1.131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1.302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, y según lo establece la Ley 1/95, de Protección del Medio Ambiente de la Región de Murcia, se somete a información pública el Estudio de Impacto Medio Ambiental de un proyecto de Campo de Golf y una E.D.A.R., en la finca denominada «Los Granados», en el término municipal de Murcia, con el número de expediente 12.300/2005, a solicitud de la mercantil Venalcampo Golf, S.L.

El Estudio estará a disposición del público, durante el plazo de treinta días, en el mostrador de Información de la Sección de Licencias de Edificación de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, sito en Plaza de Europa, 1, de Murcia, segunda planta.

Murcia, 16 de enero de 2006.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Yecla

1446 Oposición libre tres plazas Agente Policía Local.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 19 de enero de 2006, adoptó los siguientes acuerdos:

Oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Agente de la Policía Local, correspondientes a Ofertas de Empleo Público de 2003 y 2004.

1. Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes admitidos a la Oposición Libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Agente de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2003 y 2004, la cual, completa y

debidamente certificada, quedará expuesta al público en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. Abellán Alburquerque, Antonio Jesús.
2. Antolinos Garnés, Pedro Francisco.
3. Antón Otón, David.
4. Aroca Vicente, Francisco José.
5. Azorín Ortuño, Daniel.
6. Beltrán Grille, José Jaime.
7. De Gorriño Jiménez, Alejandro Antonio.
8. García Conejero, Elías.
9. García Peña, José Marcos.
10. García Ruiz, José Antonio.
11. García Vera, Francisco.
12. Gilberte Martínez, Francisco.
13. Gomariz Bañuz, Antonio José.
14. Gómez Cano, Juan José.
15. Huertas Fornet, José María.
16. Ibáñez Beneito, Pascual.
17. López Martínez, Juan Pablo.
18. López Quintela, Francisco Javier.
19. Luján Peñalver, Daniel.
20. Martínez Ródenas, Miguel Ángel.
21. Molina Santos, Samuel.
22. Mulero Muñoz, Jorge.
23. Oliver Costa, José Amaro.
24. Ortuño Bermúdez, José.
25. Pérez Luque, Salvador.
26. Romero Hernández, José Juan.
27. Ros Soto, Pedro Antonio.
28. Ruiz Martínez, Mariano.
29. Ruiz Sánchez, Alberto Jesús.
30. Samper Portero, José Antonio.
31. Sánchez Muñoz, Basilio.
32. Soriano Rico, Daniel.
33. Torres Pardo, José Gabriel.
34. Villaescusa Rodríguez, Ricardo.

2. Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes excluidos en la Oposición de referencia, por los motivos que en la misma se indican, la cual, completa y debidamente certificada, quedará expuesta al público en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial:

ASPIRANTES EXCLUIDOSMOTIVOS DE EXCLUSIÓN

	No presentada instancia (pago dchos. examen	Instancia ajustada a modelo oficial	Instancia presentada fuera plazo	Falta pago derechos de examen
1. Abellán Ibáñez, Alfonso		X		X
2. Andanuche Ayala, José Antonio				X
3. Badallo Mira, José Alberto		X		X
4. Barqueros Martínez, David				X
5. Bermejo Fernández, Ezequiel				X
6. Bernal Esteban, Aurelio Salvador				X
7. Caparrós García, José Carlos		X		X
8. Cegarra Leiva, Sergio				X
9. Cerezo Carrillo, Mariano José				X
10. Díaz Nicolás, Fernando				X
11. Espinosa Molina, Antonio				X
12. Franco Corbalán, Marcos A.		X		X
13. García Martínez, Francisco de Asís				X
14. Gómez Rodríguez, Jorge L.				X
15. González González, Pablo		X		X
16. López Galiana, Carlos Clemente		X		X
17. López García, José María				X
18. María Dolores Corral, Sergio		X		X
19. Martínez Fernández, David				X
20. Martínez Gómez, Gabriel		X	X	X
21. Méndez Jimeno, Cecilio				X
22. Muñoz Mondéjar, José Francisco		X		X
23. Ortega Rubio, José Francisco		X		X
24. Pina Garijo, María Carmen		X		X
25. Rivas García, Ángel		X		X
26. Ros Parrón, Juan José				X
27. Soto Torres, Francisco		X		X
28. Torres San Fulgencio, Pedro				X
29. Zaragoza Jiménez, A.	X			

3. Nombrar a los siguientes componentes del Tribunal Calificador:

Presidente

Sr. Alcalde (Titular) o Concejales en quien delegue (Suplente).

Vocales

Consejería de Presidencia de la C.A.R.M.: D. Baldomero Ruiz Cuadrado (Titular) y D. Ricardo Cano Zamorano (Suplente).

Jefatura Cuerpo de Policía Local: D. Pedro Vicente Martínez (Titular) y D. Juan Andrés Ortega (Suplente).

Policía Local de igual o superior categoría a la de las plazas convocadas, propuesto por los sindicatos que hayan obtenido un 10 por 100 o más delegados de personal en el Ayuntamiento de Yecla: D. Juan Andrés Ortega (Titular) y D. José Manuel Marín Molina (Suplente).

Policía Local de igual o superior categoría a la de las plazas convocadas, propuesto por los sindicatos que hayan obtenido un 10 por 100 o más delegados de personal en el Ayuntamiento de Yecla: D. José Miguel Ortuño González (Titular) y D. José María Soriano López (Suplente).

Jefatura Provincial de Tráfico: D. José Quirantes Alonso (Titular) y D. Francisco Javier Jiménez Jiménez (Suplente).

Grupos Políticos Municipales: D.ª María Paz Palao Calduch (Titular) y D.ª María Carmen Fresneda Andrés (Suplente).

Secretario

D. Juan Carlos González Soriano (Titular) y D. Juan Antonio Díaz Martínez (Suplente).

4. Nombrar como asesores del Tribunal Calificador, en el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, en su condición de Licenciados en Psicología, a D. Angel Ruiz Ramírez y D.ª María Antonia Soto Baños.

5. El Primer Ejercicio de la Fase de Oposición (Pruebas de Aptitud Psicotécnica) se realizará en el aulario del I.E.S. José Luis Castillo Puche, sito en la Calle Játiva de esta ciudad, dando comienzo el día 24 de abril de 2006, a las 10'00 horas.

6. De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta, apartados segundo y tercero, de las reguladoras de la Oposición Libre, deberán publicarse los anteriores acuerdos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez hábiles para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores o defectos.

De no existir reclamaciones, los mencionados acuerdos se considerarán elevados automáticamente a definitivos, sin necesidad de nueva publicación.

7. Los sucesivos actos relacionados con la tramitación de las pruebas selectivas se publicarán exclusivamente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Yecla a 23 de enero de 2006.—El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Extravío de Título

1406 Extravío de Título de FPI Auxiliar Administrativo.

Se hace público el extravío del Título de FPI Auxiliar Administrativo de don Ángel Díaz Fenoll cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de Murcia en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Murcia, 31 de enero de 2006.—El interesado, Ángel Díaz Fenoll.